

¿ES EL GORRO FRIGIO EL VERDADERO GORRO HISTÓRICO LIBERTARIO?

Historia de una equivocación iconográfica.
Prof. Elena Bagi

Este trabajo constituye la readaptación de la ponencia presentada por el Dr. Adriano Savio, Catedrático de las Universidades de Milán y de Venecia y la Prof. Elena Bagi Profesora de Historia Antigua del Instituto de Profesores "Artigas" y de Secuencia Occidental del CERP del Sur. Dicha ponencia se presentó en el XIII Congreso Mundial de Numismática realizado en Madrid durante el mes de Octubre del 2003.

¿Quién no recuerda el gorro libertario de la Revolución Francesa, ícono incontestable de libertades republicanas; símbolo adoptado posteriormente en las consiguientes revoluciones libertarias incluidas las Revoluciones Hispanoamericanas. Hasta hoy el escudo argentino lo ostenta con orgullo.

¿Y cómo no recordar a "Patricia", aquel personaje uruguayo de historietas que portaba el gorrito libertario, que, previo a la dictadura nos mantenía atentos con sus certeras críticas?

Pero, ¿cuál fue el origen de este símbolo de tan larga duración en la Historia?

¿Es realmente el gorro libertario de la Revolución Francesa el símbolo original?

Bien, como quería el poeta: levantaremos la loza de la tumba e internándonos en ella.....

PILEUS O PILEUM

Su Origen

Pileus significaba gorro de lana, fieltro, pelo de animales o cuero rasurado. El sencillo diseño nos lleva a remontar su origen entre los pueblos de oriente: Egipto, Fenicios, Caldeos. No es extraño que griegos e itálicos continúen su uso. En los grabados resulta difícil distinguir el material con que fue confeccionado, pero obviamente eran muy flexibles puesto que se adaptaban al cráneo. A lo largo del tiempo el gorro fue presentando diversos diseños: redondeado, cónico, ovoide, en punta, achatado, derecho o proyectado hacia atrás y de diversos colores.

Es en Oriente donde, en imágenes numismáticas, nos encontramos con el Pileus de tipo redondo y encasquetado sobre divinidades llamadas Cabiros. El culto de misterios de los Cabiros tenía su santuario central en la isla de Samotracia. Algunos indicios permiten conjeturar que el pileus haya sido utilizado en las ceremonias de iniciación a los misterios cabíricos, mediante imposición o deposición sobre o desde la cabeza de los novicios, de la misma manera que habría sucedido en el Imperio Tardío durante la iniciación a los misterios mitríacos cuando el pater le quitaba al neófito el pileus de la cabeza. Con el paso del tiempo los Cabiros figuran como protectores de la navegación y allí encontramos el primer lazo de unión con los Dióscuros (Castor y Pólux).

Los Dióscuros

El culto de los Dióscuros, de origen dorio, nace en Laconia y se extiende en la Magna Grecia, y de allí al resto de Italia. La configuración iconográfica de estos gemelos será la de dos aguerridos jóvenes a caballo y con el gorrito encasquetado. (Cuando los colegas visiten Roma, si es que ya no lo han hecho, podrán ver en la cima del Capitolio sus impactantes esculturas).

En la plástica y en la numismática suelen aparecer con estrellitas sobre su cabeza, porque son protectores de los navegantes. Asumirán también la protección a la caballería. En suma: los Dióscuros fueron dioses combatientes de una urbs joven y pujante. Famoso fue el episodio de la Batalla del lago Regilo cuando los romanos vencieron a otros grupos latinos y los Dióscuros cabalgaron hasta el foro y abrevando sus caballos en la fuente Yuturna avisaron a la población romana el triunfo logrado. Esta imagen será tema numismático y aparecerá en relatos literarios.

Ante la invasión cartaginesa los gemelos continuarán su papel protector de Roma. Más adelante, cuando surja la clase de los Caballeros, clase de comerciantes, banqueros y financistas de Roma, éstos adoptarán a Castor y Pólux como Dioses dilectos. Al llegar al Imperio serán identificados con los príncipes herederos del trono asimilándolos a la idea de juventud, fuerza, progreso.

Roma: el gorro libertario.

Ninguna fuente histórico-literaria avala la propuesta de que el gorro de los Dióscuros haya dado origen al gorro de la libertad. Si, en cambio lo hace la iconografía numismática y la escultura, en mayor o menor grado. Sin embargo, otros autores insisten que el verdadero gorro libertario fue herencia etrusca o una variación autóctona. El Rey Lucio Tarquino Prisco, entrando en Roma con su mujer fue atacado por un águila que le arrebató el gorro y lo llevó al cielo, acto que fue visto como de buen augurio¹.

En la vida socio-ceremonial y en la iconografía romana el pileus asumió notoriamente un valor particular. Todo se debió a la praxis en uso durante las ceremonias de liberación de los esclavos, sobre la cabeza de

los cuales una vez emancipados, se les colocaba el bonete. Tito Livio² nos ilustra acerca del uso del pileus como símbolo de los ciudadanos libres y agrega que puede ser sustituido por una banda blanca. Según Gellio³, quien a su vez cita al jurisperito Celio Sabino (cónsul en el 69 d.C.), los esclavos por los cuales el vendedor no ofrecía garantías (la explicación no es clara), se presentaban a la venta con el gorro, siendo de esta manera distinguibles de los demás esclavos. Servio⁴, en el comentario a Virgilio refiere que los esclavos manumitidos inmediatamente se ajustaban el bonete luego de la ceremonia, como signo de ingreso a la libertad y a la vida civil.

Uno de los primeros testimonios del término en la literatura latina confirma la hipótesis. En Anfitrón de Plauto⁵ el esclavo Sosias manifiesta que sobre su cabeza rapada se pondrá el Pileus de Libertos. En uno de los sabrosos fragmentos de Petronio⁶, durante la cena de Trimalción, un jabalí es servido en la mesa con el Pileus puesto. Interrogado por el curioso motivo Trimalción responde que el día anterior el jabalí había sido rechazado por los comensales ya saciados, por lo tanto, se le representaba como libre. La ocasión es aprovechada por un joven esclavo que se apresura a sacarle el bonete al jabalí y se lo encasqueta en su propia cabeza. Trimalción festeja la ocurrencia y declara libre al jovencuelo. Otro ejemplo y con un sentido algo diferente lo constituye las fiestas de Saturnalia, donde en un clima carnavalesco la gente se encasquetaba el bonete como nos lo indica Marcial⁷: "Tú, Roma pilleata, permites pergeñar versos livianamente". Aquí Marcial con un tono de reproche maneja el concepto de libertad excesiva, libertinaje, clima de burla que se contrapone a la literatura seria. Tenemos otra cita de Marcial⁸ transmitiéndonos la aclaración de un liberto reciente que, fastidiado, se dirige a su ex - amo: "No me acuses de insolente porque te saludo por tu propio nombre a quien antes solía llamar "Patrón" y "señor"; he comprado mi gorro de libertad al costo de mis mercaderías y bienes". También tenemos el caso de los gladiadores liberados y refiriéndose a ellos, Tertuliano⁹ reflexiona sobre la paradoja humana que, por un lado, castiga el asesinato y, por el otro, entrega el gorro liberador como trofeo a los gladiadores que han obtenido su derecho a la libertad.

Maurius Servius Honoratus (410 d.C.)¹⁰ en el Comentario a Virgilio indica que los esclavos manumitidos se afeitaban la cabeza inmediatamente después de la ceremonia como signo del ingreso a la vida cívica y luego se colocaban el gorro. Y también agrega: "...Feronia Madre ninfa de la Campania...es Diosa de los libertos en cuyo templo recibían el Pileus con cabeza rapada....en el Templo de Tarracina hubo un banco de piedra en el cual se grabó este verso: los esclavos merecedores que allí se sientan se incorporan libres. A la mencionada Diosa, Varrón la llama Libertad, Feronia o Fidonia". Tito Livio¹¹ nos indica que era costumbre en Roma que los esclavos liberados asistieran al funeral de su ex - amo con la cabeza cubierta con el gorro. Plutarco¹² nos ofrece un curioso ejemplo de un rey oriental salvado por los romanos, incluido en un suceso comprendido en los conflictos internacionales: "...pero Nicomedes afeitó su cabeza y se puso el gorro de la libertad y se proclamó un esclavo emancipado del pueblo romano". Suceso realista, ridículo o jocoso. Juzgue el lector.

El primer encuentro numismático entre Libertas y Pileus lo verificamos en el 126 a.C., luego que el monetizador C. Cassius Longinus acuñó denarios con reverso de la Libertad en la izquierda; el tipo se referiría al lanzamiento, en el 137 a.C. de la Lex Cassia Tabellaria, que introdujo el voto secreto en los procesos judiciales populares excepto el de perduellio (alta traición). La imagen es magnífica; en vez de ser una victoria con una corona de laurel, es la figura de la libertad con un pileus avisando que el pueblo tiene derecho a juzgar y que lo hará mediante la libertad y el voto. También es ejemplo del ciudadano que encuentra garantías en la comunidad organizada.

Casi un año después el tipo se repitió sustancialmente con el triunviro monetario M. Porcius Laeca, para conmemorar la Lex Porcia de Provocatione, propuesta en el 195 a.C.. Libertad y derechos civiles también en este caso, puesto que la ley garantizaba a los ciudadanos romanos fuera de Roma el derecho de apelar en materia penal ante las Asambleas contra decisiones de los magistrados, aún los que tuvieran competencia militar.

Justamente el rechazo senatorial al conceder este derecho fue una de las causas de la Guerra Social. En este caso vuelve a unirse la idea del Bonete y la Libertad refiriéndose a la garantía de igualdad en el trato, la cual sólo puede obtenerse en los Comicios.

En el 75 a.C. la Libertas comparece sobre una biga en el acto de ser coronada por la Victoria sobre dos denarios de C. Egnatius Cn .F. ; detrás de ella una bella muestra de Pileus.

Busto y Bonete aparecen también sobre denarios de Lucius Farsuleius Mensor, quien expresaría el deseo de restaurar los poderes del tribunado de la plebe, anulados por el Dictador Sila; esta vez se logró recuperar el cargo tan querido por los plebeyos y sus potestades.

Haciendo un balance de este período, el Pileus no sólo representa la libertad sino que entiende en forma clarísima que no hay libertad posible si las instituciones no garantizan al pueblo sus máximos derechos. Como siempre la antigüedad clásica mostrándonos caminos.

También es interesante comprobar como el Pileus jamás fue usado por magistrados, nobles o caballeros. Estos cubrían su cabeza con la toga o una capa con capucha, cuando era necesario. El gorro en cambio era del pueblo, de los extranjeros, los marineros, de los artesanos, por eso el dios Vulcano lo usa. Queda clarísimo que el bonete centraliza la idea de libertad popular, de aquellos

ciudadanos que no disponen de poder adquisitivo o que no ocupan magistraturas.

Y llegamos a la cúspide iconográfica: los celeberrimos áureos y denarios de Bruto, acuñados para reivindicar el asesinato de César. El anverso muestra el perfil de Bruto, pero el reverso muestra un Pileus perfectamente redondeado ocupando el centro de la escena y flanqueado por dos gladios. Al pie de la imagen figuran las letras EID MAR (idus de marzo). Esta es una de las monedas más conocidas de la historia romana, de la cual ya una fuente clásica, Dion Casio¹³, daba noticia, hecho excepcional en el mundo antiguo: "Bruto...acuñó monedas sobre las cuales se representaba un pileus entre dos puñales, para demostrar, a través de las figuras y la escritura, que él, de acuerdo con Casio, había restituido la libertad a la patria." Y ¿cómo interpretamos el mensaje propagandístico de esta imagen?. Pues, Bruto y Casio nos avisan que a través del asesinato político han salvado la República. Pero en este caso la imagen del bonete es todo el sistema pluralista amenazado por la personalidad de César. Interesantísimo comprobar que 500 años de ideología republicana se sintetizan en el Pileus.

Abandonamos ahora a la República y nos internamos en el Imperio, donde, por supuesto, no se pudo borrar de un plumazo medio milenio de régimen participativo. En el Alto Imperio, Claudio recurrirá a la imagen de Libertas representada generalmente como una mujer con cetro en una mano y en la otra sosteniendo el gorrito. Nos encontramos con una evolución del concepto de Libertad que a partir de ahora puede significar que los emperadores garantizarán el orden, la seguridad, la clemencia y, especialmente con Claudio que había sucedido a Calígula, la protección del Estado de Derecho. Este último, sabemos muy bien, marcó el rumbo de los emperadores justos y se perdió cuando accedieron los arbitrarios. No obstante sabemos que jamás se recuperará la amplia participación política del ciudadano republicano.

Otro caso interesante lo constituye libertas publica o populi romani que figura en las monedas de Galba en las cuales se celebra la eliminación de Nerón, imagen apoyada por el relato de Suetonio¹⁴, quien en una escena pintoresca nos relata que el pueblo corría por las calles portando el bonete ante la noticia de la muerte del tirano. En esta oportunidad la imagen es libertaria y por cierto que constituye una regocijante escena de alegría cívica. Hay que tener en cuenta que el mismo Nerón, pero por otros motivos se disfrazaba de noche en su recorrida por las cantinas y se ponía el gorro.¹⁵

Y, aún durante el gobierno de Calígula el pileus nos reserva una sorpresa como imago publicitaria. En un cuadrante de Calígula encontramos un anverso donde aparece el gorro entre las letras S y C (Senado Consulto). En el reverso aparecen las letras RCC que significan remissa ducentécima, supresión, testimoniada por Suetonio¹⁶, del impuesto del 1% sobre la venta en subasta, que había sido introducido por Augusto y quizás reducido a la mitad por Tiberio; gravamen que seguramente afectaba a todos los súbditos, pero particularmente a los más indigentes, habida cuenta que el acto de subasta no era excepcional como en nuestros tiempos sino generalizado y que contemplaba también artículos muy modestos. Si bien algunos estudiosos (entre ellos el Dr. Savio) interpretan la imagen del sombrero como Liberalitas, munificencia, generosidad del príncipe; por mi parte me inclino a pensar que, como Liberalitas tiene su propia imagen, que difiere del de la libertad, también muy usada por los emperadores, esta acuñación tiene otro sentido, a saber: desde C. Cassius Longinus en adelante el gorro liberador había expresado deseos y logros libertarios de los populares; no sería extraño que en esa pieza liviana y de poco peso que circularía entre los más indigentes, Calígula haya permitido el envío del mensaje del pileus entre las letras S y C indicándoles que es una medida favorable para ellos, es decir, para el pueblo.

Llegamos a la conclusión de que el Pileus en Roma comenzó por representar las libertades republicanas propias del régimen participativo. En la época imperial pasó a simbolizar el Estado de Derecho en cuanto protector del ciudadano, independientemente del gobierno unipersonal. Pileus simbolizó la liberación colectiva e individual, protección a los más débiles en su lucha por recuperar ámbitos perdidos, afianzamiento de la igualdad, de la justicia, etc.

Encontramos representaciones numismáticas de Pileus con Galba, Vespasiano, Adriano, Cómodo, Caracalla, Heliogábalo hasta Galieno. Pasado este período y durante la crisis del S. III el símbolo se perdió porque Roma debió enfrentar otras urgencias socio-políticas y debió marcar nuevas respuestas.

Conclusión Final

- El verdadero gorro de la libertad no fue oriental ni griego. Fue romano. Al igual que el de los Dióscuros tenía una forma redondeada que posibilitaba ser encasquetado. No tenemos referencias sobre su color. Lo usaron los esclavos liberados pero Roma lo introdujo para siempre en la Historia aun cuando su diseño haya sufrido el desvío iconográfico que se produjo durante la Revolución Francesa.

- Pero ¿por qué los hombres de la Revolución Francesa asumieron el gorro frigio rojo?. Porque durante el proceso revolucionario los prisioneros marseleses, tal vez los culpables de esta transmutación, lo adoptaron al ser liberados. Y, a partir de ese hecho, su uso se extendió rápidamente a toda Francia y fue adoptado oficialmente el 15 de agosto de 1792 como símbolo revolucionario, figurando inclusive en los documentos públicos.

Un escritor contemporáneo de la Revolución, A.E. Gibelin (1796) advirtió el error agregando que en las tierras orientales como Frigia no se cantaba a la libertad y no eran regiones donde se hubieran desarrollado regímenes participativos, constituyendo una asombrosa contradicción político-histórica la adopción del gorro frigio como símbolo republicano. Según Gibelin la única explicación posible de esta equivocada elección es que el gorro frigio de color rojo con punta doblada hacia delante habría sido adoptado por razones estéticas. En realidad lo habían usado personajes como Paris, Midas y Ganímedes y su elegancia y color ofrecía a los pintores y a los escultores una posibilidad expresiva y decorativa mayor que aquel otro sencillo bonete que habían usado los esclavos romanos. Y de esa manera quedó fijado el error.

Cuando observo la estatua de la Libertad en la Plaza Cagancha con el gorrito frigio reflexiono una vez más que no se puede revertir la Historia, pero sí realizar las aclaraciones correspondientes, tal como quería Cicerón con su referencia a la Historia como *lux veritatis*. Y, ¿por qué no?, como decía nuestro Zitarrosa: "una cosa es una cosa, y otra cosa es otra cosa". Vale.

NOTAS

- 1) Tito Livio I, 34.
- 2) Tito Livio XXIV, 16
- 3) Aulo Gelio VI, 4
- 4) Servio Ad Virg 8, AEN. 564.
- 5) Plauto Anf. Acto I, escena I v. 455
- 6) Petronio Sat. 41
- 7) Marcial XI,6,4; XIV, 1-2
- 8) Marcial II, 68
- 9) Tertuliano Spect., 21-22
- 10) Servius Ad Virg. 8, AEN 564
- 11) Tito Livio XXXVIII, 55.
- 12) Plutarco Moralia de Alexandri Magni Fortuna Aut Virtute, 336
- 13) Dion Casio XLVII, 25, 3
- 14) Suetonio Nero 57
- 15) Suetonio Nero 25
- 16) Suetonio Calígula 16

BIBLIOGRAFÍA

- Belloni, G. La moneta romana, Roma 1993
Breglia, L. L'arte romana nelle monete dell'età imperiale, 1968 Milano
Crawford M.H., Roman Republican Coinage I-II, Cambridge 1974.
Daremberg et Saglio: Dictionnaire des Antiquités Grecques et Romaines, Paris 1918
Gibelin, A.E. De l'origine et de la forme du bonnet de la liberté, Paris, 1796
Mattingly, H. Coins of the Roman Empire in the British Museum I London 1923
Savio, A. Il berretto frigio sulla moneta: un viaggio da oriente ad occidente, RIN 103 (2002).|
Terlinden, V.: Les dioscures dans la littérature et la numismatique romaine, in B Inst Hist Belg Rom 33 (1961)
Wirszubski, Ch.: Libertas. Il concetto politico di libertà a Roma tra Repubblica e Impero, trad. It. Con apéndice di Momigliano A., Bari 1957